

## **ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA**

La **COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TAXIS PAZ S.A** es una compañía anónima, con capital Riobambeño. Parroquia: Veloz Ciudadela: Sixto Duran Calle: Pasaje S/Numero: 3 Intersección: Varsovia Referencia ubicación: Frente al Parque, Casa de dos pisos color amarillo

La **COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TAXIS PAZ "S.A.**, se constituyó, mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Ambato, ante el Notario Público Cuarto del Cantón Ambato; Dr. Alfonso Álvarez, el veinte y nueve de mayo de mil novecientos noventa y ocho, he inscrita Registro Mercantil del cantón Riobamba con el N° 143 del 22 de junio de 1998. La reforma se realizó mediante escritura de Reforma del Estatuto celebrando en la ciudad de Riobamba, ante la notaria segunda del cantón Riobamba, Dra. Roció Pumagualli Jácome, el veinte ocho de mayo del 2012, he inscrita en la escritura que antecede en el Registro Mercantil, junto con la resolución N° SC.DIC.A2012.373 de la Superintendencia de Compañías nota le margen de la constitución de la Compañía Riobamba 6 de septiembre 2012.

### **II.- BASE LEGAL**

La **COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TAXIS PAZ "S.A.** es una compañía que se constituyó al amparo de las leyes ecuatorianas y respeta las mismas, especialmente se sujeta a las disposiciones establecidas en la ley de Compañías.

De manera oportuna y Habitual cumple con sus obligaciones tributarias, societarias.

### **III.- ANALISIS EXTERNO**

Se evidencia la competencia informal que lamentablemente generan distorsiones en el mercado. Nuestra compañía cumple con todas las disposiciones legales vigentes.

### **IV.- SITUACION FINANCIERA**

Los Balances correspondientes al ejercicio Económico 2019 cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes y se ajustan a las Normas INTERNACIONALES de Información Financiera NIIF.

### **V.- PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

La Compañía ha cumplido con las obligaciones con el organismo de control como la Superintendencia de Compañías y SRI y se cumple con todas las disposiciones adoptadas por la junta general de Accionistas. Adicionalmente, se señala que los recursos económicos han sido legalmente sustentados como se desprende los documentos que ponemos a su disposición, los cuales han sido revisados y aprobados por el señor Comisario.

En lo social se integró a los compañeros y se realizó el agasajo navideño.

### **SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO**

Se demuestra en los balances y estados financieros adjuntos

## CONCLUSIONES:

Del análisis realizado, podemos concluir que el año 2019 fue un año bueno para la compañía gracias a la colaboración de los accionistas.

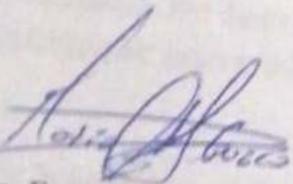
## RECOMENDACIONES:

Luego del análisis del desempeño de la compañía durante el año 2019 es importante realizar las siguientes recomendaciones:

1. Establecer y respetar las políticas internas que cumplan con los derechos y hagan cumplir las obligaciones de todos quienes forman parte de la compañía.
2. Desarrollar un plan de capacitación en especial de conocimiento en temas de organización y planificación de la compañía.
3. Desarrollar planes estratégicos para mejorar el servicio a la comunidad con calidez y

Para finalizar este informe, deseo expresar mi agradecimiento a todos los accionistas y dirigentes por su valioso aporte para la consecución de los objetivos.

Atentamente:



Lic. Fernando Cuzco

GERENTE GENERAL



**INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Riobamba, 31 de enero de 2020

Señores:

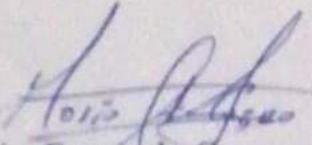
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TAXIS PAZ "S.A "**

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la ley de compañías y el estatuto vigente de la **Compañía De Servicios De Taxis Paz "S.A "** me permito poner a su consideración, el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Por la atención a la presente, agradezco su atención.

Atentamente,

  
Lic. Fernando Cuzco

**GERENTE GENERAL**

